

104.257



8 SET 1927

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "Una varilla trenzada circular, con  
"el procedimiento correspondiente  
"para su fabricación".

A nombre de la Sociedad:

MICHELIN & Cie.,

establecida en:

Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme),

FRANCIA.

\*\*\*\*\*:

El presente invento tiene por objeto proporcionar una varilla trenzada circular, que se puede utilizar como varilla para neumáticos, y su procedimiento de fabricación. Se caracteriza esa varilla por el hecho de constituirla un solo hilo enrollado

do de una manera apropiada, que permite terminar la varilla sin soldar sus extremidades, formando ese hilo a la vez el alma de la varilla, constituida por diversas vueltas paralelas y el enrollamiento en hélice.

El adjunto dibujo representa, á título de ejemplo, un modo de construcción de la expresada varilla, designando:

La figura 1, la primer etapa del enrollamiento de una varilla,

La figura 2, la varilla en curso de enrollamiento.

La figura 3, una parte de la varilla terminada, no constituyendo el enrollamiento, para mayor claridad, más que una sola vuelta de hilo, y

La figura 4, la sección de una varilla terminada.

El procedimiento de enrollamiento con arreglo al invento consiste en enrollar el hilo en diversas vueltas, tres por ejemplo, como se ve en la figura 1. Suponiendo que se comienza a enrollar a partir de un punto A, se hará la detención en un punto B situado en la circunferencia con arreglo a la cual se enrolla el hilo a una cierta distancia del citado punto A. A partir del punto B se comienza a enrollar el hilo en hélice en derredor del alma, constituida por las primeras vueltas del mismo hilo, deteniéndose la última de esas vueltas antes de llegar al punto de partida (figura 2). Se efectúa un cierto número de vueltas con el hilo, enrollándolo siempre en hélice, a fin de formar una o más capas en derredor del alma.

En un modo de realización práctico se forma el alma mediante tres vueltas de hilo (sin ter-



minar la última vuelta) y se enrollan en derredor de ese alma nueve vueltas de hilo en hélice, lo que constituye una capa. Cuando se haya terminado la última capa y se haya llegado al punto B, se hace que penetre en el interior de ese enrollamiento el cabo 1 del hilo, cortado de manera que tenga una longitud igual a la distancia B-A. Ese hilo se aloja en el sitio dejado libre como consecuencia del hecho de que la última vuelta del alma no se encuentra terminada en la distancia B-A. Dicho hilo, mantenido por apriete de la capa o de las capas exteriores, permite terminar la varilla sin que sea preciso soldar su extremidad.



En la figura 3, se representa una parte de la varilla terminada, en la que se ve la manera de introducir el cabo 1 del hilo en el interior de la capa superior. En esa figura aparece una varilla que no comprende, para mayor claridad, más que una vuelta de enrollamiento en hélice.

Una varilla constituida de esa suerte es mucho más flexible y más resistente que una varilla del mismo peso pero formada de la manera usual o corriente. Se evita además un exceso de grueso en el sitio donde penetra el cabo del hilo, después del enrollamiento, en el interior del revestimiento constituido por la capa o por las capas exteriores.

Claro es que el invento no se limita al modo de construcción que se representa, puesto que la sola condición esencial es la de comenzar el enrollamiento en hélice antes de terminar la última vuelta del alma.

Esta solicitud que corresponde a la

presentada en Francia, el 26 de noviembre de 1926, bajo el número 228.737, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una varilla trenzada circular, caracterizada por el hecho de constituirla un solo hilo enrollado de tal modo que forme a la vez el alma de la misma varilla, constituida por diversas vueltas circulares paralelas y un enrollamiento en hélice en derredor de ese alma.

2º. - Un procedimiento para la fabricación de una varilla trenzada circular, caracterizado por el hecho de enrollarse un hilo con arreglo a una circunferencia de diámetro dado, de manera que se formen diversas vueltas, deteniéndose o interrumpiéndose la última vuelta antes de llegar al punto o sitio de partida, después que se comience a enrollar ese mismo hilo en hélice en derredor del alma formada por las vueltas precedentes, hasta que se hayan formado una o más capas, deteniéndose ese enrollamiento aproximadamente en el punto o sitio donde se haya comenzado a enrollar el hilo en hélice, que en ese momento se corta el hilo de modo que deje un cabo cuya longitud viene a ser igual a la distancia del punto donde se haya comenzado a enrollar en hélice, al punto donde se haya principiado a enrollar el alma, cabo del hilo que lue-



go se introduce en el interior de la capa o de las capas exteriores, a fin de que se llene el hueco o vacío que queda en el interior, gracias al hecho de no terminarse o haberse terminado la última vuelta del enrollamiento que forma el alma.

3º. - Una varilla trenzada circular, con el procedimiento correspondiente para su fabricación.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria cinsta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 8 de Septiembre de 1927.

P. A.

Don Juan de Lazabara  
Por Poder



11

Fig-1

104257

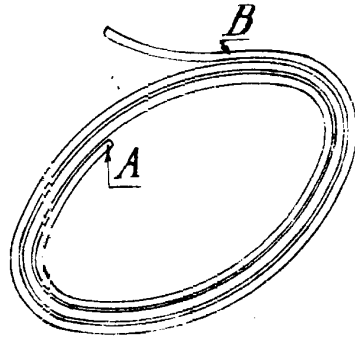


Fig-2

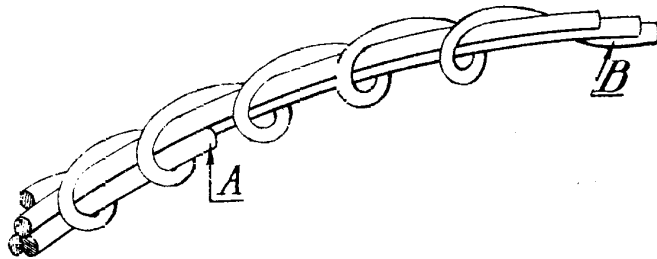


Fig-3

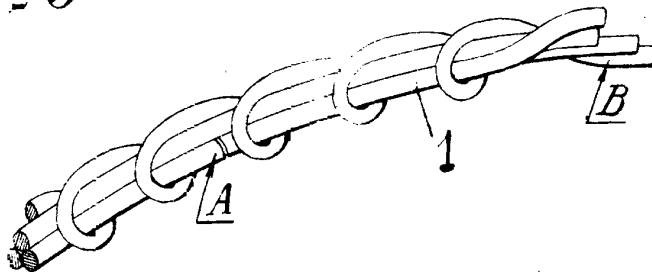
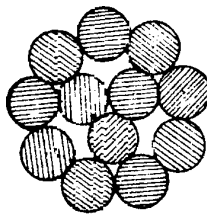


Fig-4



P.A.

Alberto de Mendonça  
Inventor

*Alfonso Mendonça*